

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Tel. 906-1570

www.miambiente.gob.paFORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

DRCC-IT-ADM-034-2023

FECHA DE INGRESO:	07 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE INFORME:	10 DE FEBRERO DE 2023
PROYECTO:	MCDONALDS PENONOMÉ ESTE
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	ARCOS DORADOS PANAMÁ, S.A.
CONSULTORES:	GILBERTO ORTIZ Y JOSÉ GONZÁLEZ.
LOCALIZACIÓN:	VÍA INTERAMERICANA, CORREGIMIENTO DE PENONOMÉ, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “MCDONALDS PENONOMÉ ESTE” consiste en la habilitación de un terreno para la construcción de un restaurante para uso comercial y en el cual se manejarán productos alimenticios que no perjudicarán la salud ni a la comunidad, la edificación será de un nivel y consta además con área de recreación, estacionamientos y servicio de auto rápido. (Ver Plano del Proyecto Anexo II), el mismo estará interconectado a los servicios básicos. La ejecución de este proyecto tendrá una duración de diez meses aproximadamente.

El lote donde se desarrollará el proyecto existe una edificación que se va a demoler. El terreno tiene partes perimetrales a la edificación con y en su perímetro externo y fuera de la finca especies arbóreas. Las zonas contiguas donde se localiza el área del proyecto corresponden a comerciales y por la proximidad a la Vía Panamericana en la mano hacia el interior, centro urbano de Penonomé permite el establecimiento de comercios y centros comerciales, residencial, restaurantes, hoteles y que concuerda con la actividad del Proyecto

El proyecto se desarrollará en la finca con Folio Real N°8785 (F) código de ubicación 2501 la cuenta con superficie de mil novecientos treinta y cinco metros cuadrados (1,935m²) propiedad de Bienes Raíces Bremen, S.A, la cual será utilizada en su totalidad. Ubicado en la Vía Interamericana, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. Con coordenadas UTM, WGS 84:

Punto	ESTE	NORTE
1	571612	941152
2	571640	941201
3	571668	941187
4	571640	941136

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Tel. 906-1570

www.miambiente.gob.pa

37
15

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, del proyecto denominado “**MCDONALDS PENONOMÉ ESTE**”, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**MCDONALDS PENONOMÉ ESTE**”, promovido por **ARCOS DORADOS PANAMÁ, S.A.**

Varianis Santillana
VARIANIS SANTILLANA M.
Evaluadora ambiental
Mi AMBIENTE-Coclé



JOSE M. QUIROS
JOSE M. QUIROS
Jefe de la sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Mi AMBIENTE-Coclé

Chiara Ramos
ING. CHIARA RAMOS
Directora Regional
Mi AMBIENTE-Coclé

